

# COBATAB

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO



TABASCO

Villahermosa, Tabasco; a 20 de enero de 2021  
Circular No. CBT/DA/DRH/010/21

**C. Directores de Áreas**  
**C. Directores de Planteles Oficiales**  
**C. Responsables de Centros EMSaD**  
**C. Directores de Bachilleratos Interculturales**  
**P r e s e n t e.**

En alcance a la circular CBT/DA/074/2020, les informo que se apertura nuevamente en la plataforma de ISSET, la agenda de las citas médicas para la **emisión de las constancias de vulnerabilidad**; por lo que deberá hacer extensiva esta información a aquellos trabajadores que se encuentren dentro del sector vulnerable contemplado en el Decreto No. 3045 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, el 01 de abril del 2020, y que por alguna situación no fueron enviados y/o perdieron la cita médica.

Para tal efecto solicito a usted enviar a más tardar el 25 de los corrientes, al departamento de Recursos Humanos del COBATAB, la relación de los interesados en el formato anexo. Excluyendo a aquellos que cumplan con la edad (60 años) plasmada en el decreto.

Asimismo, aclaro que el ISSET es el responsable del otorgamiento de las fechas, por lo que pueden ser en fines de semana y días festivos, según la disponibilidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
**"Educación Que Genera Cambio"**

**Lic. Randy Esteban Arcos Pérez**  
**Director Administrativo**



c.c.p. Mtro. Erasmo Martínez Rodríguez. – Director General del COBATAB  
c.c.p. Ing. Mateo De La Cruz Martínez, Secretario General del SICOBATAB  
c.c.p. M.C. Ramón Humberto Beltrán Chairez, Secretario General del SIDTCBT  
c.c.p. Lic. Juan Antonio García Vicente, Secretario General del SUTAECBT  
LCP. RAC/lce.

